El Director del Centro Educativo Rural José Ignacio Botero Palacio, Municipio de El Santuario Antioquia, Establecimiento Educativo Oficial, Aprobado por la Resolución Departamental N° 112812 del 16 de junio de 2014, que autoriza impartir Educación Formal en los niveles, Transición, Preescolar, Básica Ciclos primaria Grados 1° a 5° y Secundaria 6° a 8° bajo los Modelos Educativos de Escuela Nueva y Pos primaria y Educación Formal de Adultos CLEI I y II, y resolución N 130122 del 28 de octubre de 2014 por la cual el parque educativo es un recurso pedagógico y didáctico de la Institución.